



REPORTE DE INFORMACION DE PUBLICIDAD PARA EL PORTAL INSTITUCIONAL
(LEY N° 28874-LEY QUE REGULA LA PUBLICIDAD ESTATAL)

AÑO: 2014
PERIODO:

MES COMPRENDIDO OCTUBRE

N°	BIEN / SERVICIO	CONTRATO		EMPRESA DE CONTRATACION	MEDIO DE COMUNICACIÓN		RAZONES / MOTIVO DE LA PUBLICIDAD	EVALUACION DE DESEMPEÑO				META			
		N°	IMPORTE		TIPO	CRITERIO		UNIDAD DE MEDIDA	F.Cotiza	F.Orden	Orden	C/A	ESTIMADA	ALCANZADA	
				NO SE GENERARON GASTOS											
INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE LOGISTICA (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)								INFORMACION QUE CORRESPONDE A LA OFICINA DE COMUNICACIONES (ART. 6 DE LA LEY N° 28874)							

Tipo: Radial Observaciones:
Escrito O/S- Orden de Servicio
Televisivo EX Exoneración
Producción AMC - Adjudicación de Menor Cuantía

PEDRO ANTONIO ROJAS TULICH
Jefe de Adquisiciones
MINISTERIO DE SALUD
"INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERU - JAPON

J.G. Adm. CARLOS FERNANDEZ PLORE
Jefe de Oficina de Logística
MINISTERIO DE SALUD
"INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERU - JAPON

INSTITUTO DE GESTION DE SERVICIOS DE SALUD
"INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACION
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES"
AMISTAD PERU - JAPON
C.P.C. JUAN JOSE CASTILLO SERNA
N° 27088
JEFE DE LA OFICINA DE LOGISTICA